



NACIONES UNIDAS  
REPÚBLICA DOMINICANA



COVID-19  
RESPUESTA

INFORME SOBRE EL

# IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LAS PERSONAS LGBTI EN LA REPÚBLICA DOMINICANA



## CLÁUSULAS GENERALES DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Este informe se desarrolló en el marco del proyecto “Ser LGBTI en El Caribe” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las opiniones expresadas en esta publicación son las del (de los) autor(es) y no representan necesariamente las de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, ACNUR, ONUSIDA o las de los Estados miembros de la ONU.

Copyright © 2020 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

---

## PROPUESTA PARA CITAR:

PNUD (2020). INFORME SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LAS PERSONAS LGBTI EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. Santo Domingo: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

---

Este informe fue preparado por Cristhian Manuel Jiménez, asistente técnico Proyecto Ser LGBTI en El Caribe, PNUD; Jean Luis Sano, asistente técnico de Inclusión y Derechos Humanos, PNUD; Loeny Santana, asociada de protección con base comunitaria, ACNUR; y Yordana Dolores, asesora de Información Estratégica, ONUSIDA.

Agradecemos la colaboración para hacer posible este informe a:

- Ruth Fernández, asesora de Inclusión y Derechos Humanos, PNUD.
- Alina Flores, oficial de comunicaciones, PNUD.
- Carolina Acuña, encargada de prensa, PNUD.
- Juana Cooke, especialista en VIH, salud y derechos humanos, PNUD.
- Karin Santi, líder del equipo regional de VIH, salud y desarrollo, PNUD.
- Mildred Samboy, oficial de alianzas y financiación para el desarrollo, Oficina del Coordinador Residente.
- Michelle Rivas, oficial de comunicaciones y abogacía, Oficina del Coordinador Residente.
- Ivvy Bernabela, consultora, ONUSIDA.
- Juan Carlos Gonzalez Diaz, asociado de información pública, ACNUR.

# INTRODUCCIÓN



Este informe es presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) con la finalidad de informar al experto independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género respecto al impacto de la pandemia por COVID-19 en las personas, comunidades y/o poblaciones LGBTI en la República Dominicana.

En este documento se informa sobre las necesidades identificadas de la población LGBTI, a través de encuestas y servicios brindados por PNUD, ACNUR y ONUSIDA en el país desde el comienzo de la pandemia, así como la destacada labor de asistencia provista por el Sistema de Naciones Unidas a organizaciones no gubernamentales de personas LGBTI y al estado dominicano sobre la inclusión de las personas LGBTI en sus respuestas a la pandemia.

## SITUACIÓN GENERAL DE LAS PERSONAS LGBTI FRENTE A LA COVID-19

En la República Dominicana el impacto de la COVID-19 en el bienestar socioeconómico de las personas LGBTI ha sido particularmente negativo. En el caso de los hombres gay y las mujeres trans el 42.7% percibe ingresos mensuales menores a RD\$6,000.00 pesos (US\$ 105.40)<sup>1</sup>. Esto puede generar una grave situación debido a que la canasta básica familiar dominicana para el primer quintil de ingresos (las personas más pobres) está valorada a marzo de 2020 en RD\$14,476.91 pesos (US\$ 254.31)<sup>2</sup>.

La ausencia de un marco normativo que reconozca la identidad de género de las personas trans, las familias compuestas por parejas del mismo sexo y la protección explícita contra la discriminación por orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales sigue representando un gran desafío en países como la República Dominicana. Así como la inclusión en las respuestas de protección social, cobertura universal de salud, educación y acceso a la justicia sin discriminación, y el amparo ante la violencia intrafamiliar y la violencia de género de esta parte de la población.

En una encuesta en línea realizada del 9 al 14 de abril de 2020 por el PNUD,

1 Segunda encuesta de vigilancia de comportamiento con vinculación serológica en poblaciones claves: Gais, Trans y Hombres que tienen Sexo con Hombres (GTH), Trabajadoras Sexuales (TRSX), Usuarios de Drogas (UD). Santo Domingo: CONAVIHSIDA, 2014. Página 57.

2 Costo Canasta Familiar por Quintiles y Nacional, 2011-2020, Banco Central de la República Dominicana. Enlace: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2534-precios>

para levantar las necesidades de las organizaciones no gubernamentales LGBTI, se identificó que entre las ocho organizaciones participantes, las principales actividades que realizaban para responder a sus poblaciones metas incluían la distribución de alimentos y el referimiento a atención psicológica como establece el gráfico 1.

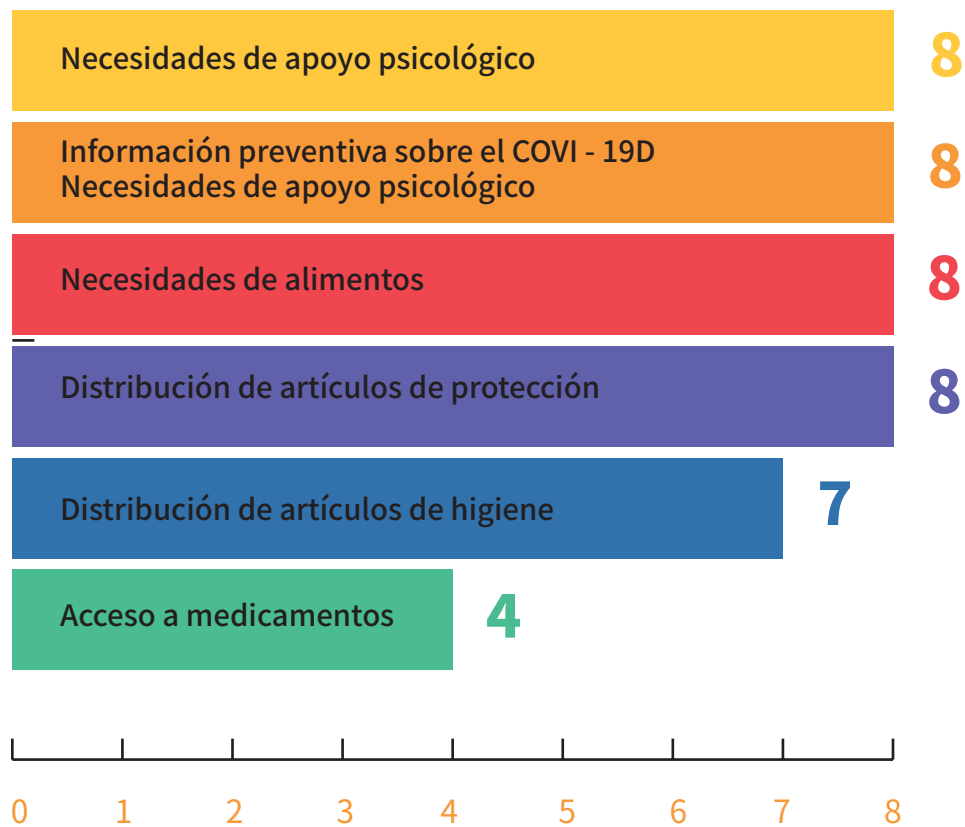
Gráfico 1. Actividades realizadas por las ONG LGBTI durante la pandemia del COVID-19



Fuente: Encuesta a organizaciones LGBTI sobre sus necesidades durante la emergencia de la COVID-19. PNUD.

De igual forma, se identificó que las mayores demandas recibidas por las organizaciones de parte de las poblaciones a las que prestan servicios incluían la distribución de alimentos, apoyo nutricional, atención psicológica, información preventiva sobre la COVID-19 y distribución de artículos de protección como muestra el gráfico 2.

Gráfico 2. Demandas recibidas por las ONG LGBTI durante la pandemia de la COVID-19

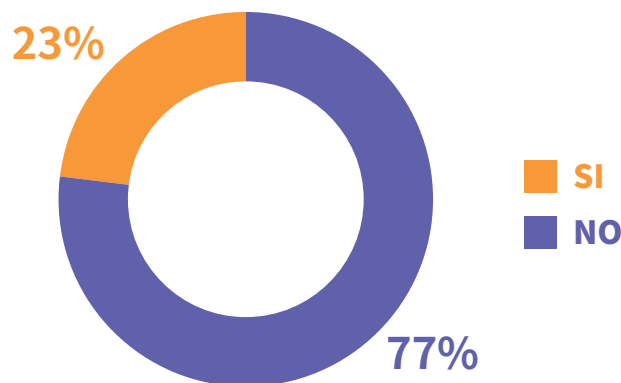


Fuente: Encuesta a organizaciones LGBTI sobre sus necesidades durante la emergencia de la COVID-19. PNUD.

El PNUD a través de la Encuesta Red Actúa (SEIA)<sup>3</sup>, sobre afectación socioeconómica de hogares ante la COVID-19, iniciativa desarrollada en alianza con el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional de Migrantes (OIM), así como con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, entre ellas Diversidad Dominicana (organización LGBTI), identificó 42 hogares donde hay personas LGBTI, de los cuales se obtuvieron los siguientes datos:

Solo un **23%** de los hogares donde hay al menos una persona LGBTI ha recibido la Tarjeta Solidaridad o ha sido incluido en el Programa Quédate en Casa establecido por el Gobierno como respuesta a la COVID-19.

Gráfico 3. Reciben beneficios Programa Quédate en Casa/ Tarjeta Solidaridad<sup>4,5</sup>



Fuente: Encuesta Red Actúa (SEIA), sobre afectación socioeconómica de hogares ante la COVID. PNUD, OIM y UNICEF.

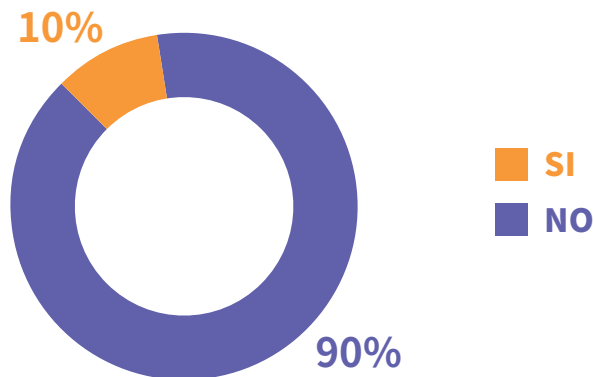
3 Producto de su implementación se espera: Recopilar mensualmente información de las necesidades de la población más afectada, con énfasis en grupos vulnerables. Dotar a los hacedores de políticas del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) y otras entidades de Gobierno con informaciones relevantes que les permitan adecuar y mejorar el impacto de las intervenciones públicas. Fortalecer el empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades como entes de cambio, promoviendo la cohesión social a través de la implementación de acciones de respuesta y recuperación para las familias afectadas.

4 Tarjeta de subsidios del Gobierno Dominicano destinados a las familias que entran en la clasificación de extrema pobreza y se ejecutan en los comercios ubicados en el mismo entorno del usuario y pertenezcan a la RAS. Fuente: <http://www.adess.gob.do/subsidios-sociales/sistema-de-pago/>

5 Con la implementación del programa Quédate en Casa, el Gobierno dominicano busca proteger los ingresos y la alimentación de las familias empobrecidas y cuyos jefes de familia son trabajadores informales durante el período de emergencia del coronavirus (COVID-19). Fuente: <https://presidencia.gob.do/coronavirusrd>

De igual forma, solo el **10%** de los hogares, donde hay al menos una persona LGBTI, han sido integrados en el Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE) implementado por el Gobierno junto al sector privado.

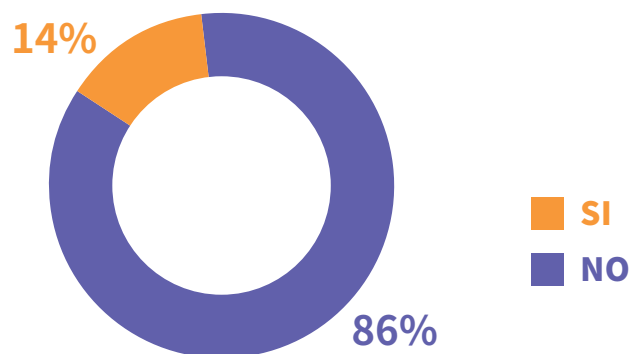
Gráfico 4. Reciben beneficios - Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE)<sup>6</sup>



Fuente: Encuesta Red Actúa (SEIA), sobre afectación socioeconómica de hogares ante la COVID.

Asimismo, solo el **14%** de los hogares, donde hay al menos una persona LGBTI, han recibido raciones de alimentos del Plan Social de la Presidencia.

Gráfico 5. Reciben beneficios - RACIONES de alimentos del Plan Social de la Presidencia<sup>7</sup>



Fuente: Encuesta Red Actúa (SEIA), sobre afectación socioeconómica de hogares ante la COVID.

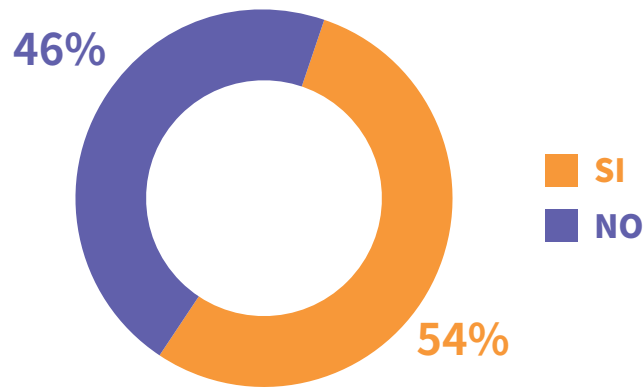
<sup>6</sup> El Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE) ha sido creado por el Gobierno dominicano para apoyar económicamente a los trabajadores que se han visto afectados por las medidas adoptadas ante el COVID-19 en el país. Fuente: <https://presidencia.gob.do/coronavirusrd/fase>

<sup>7</sup> Institución dirigida a suplir las necesidades de alimentación, salud, techo y educación a sectores y personas que viven por debajo de los niveles de pobreza. Fuente: <http://www.pasp.gob.do/index.php/sobre-nosotros/quienes-somos>

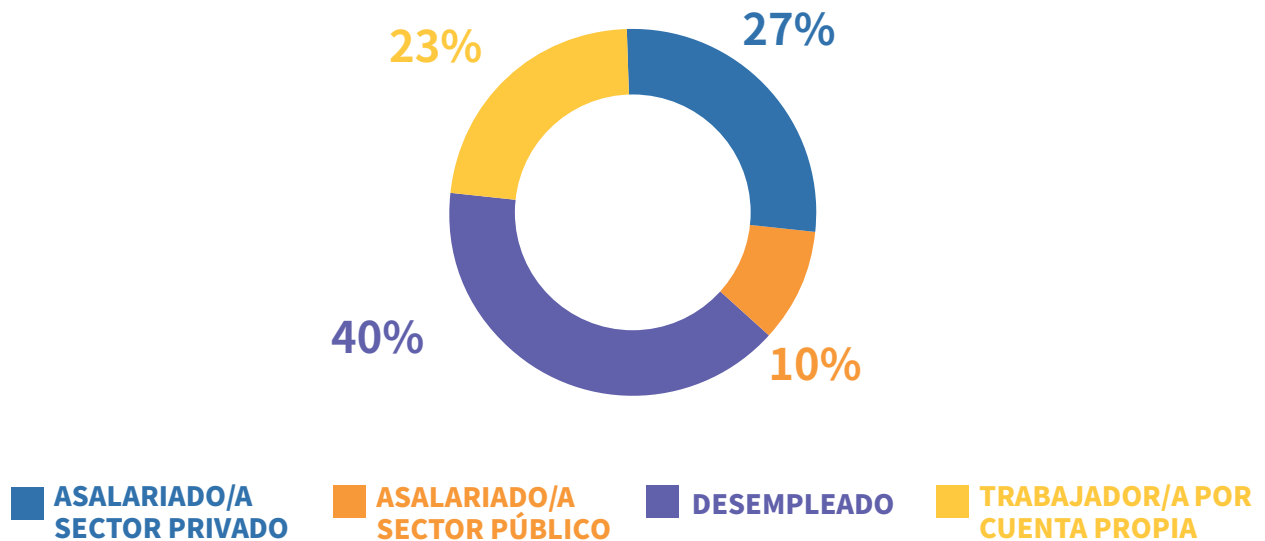


En el **54%** los hogares, donde hay al menos una persona LGBTI, han tenido que reducir el número de comidas al día debido a la reducción de ingresos en las casas producto de la baja actividad económica de los sectores productivos. En este sentido, la encuesta refleja que solo un **27%** de los/las jefes/as de hogares, donde hay al menos una persona LGBTI, trabajan en el sector privado.

**Gráfico 6 . Reducción del número de comidas por días debido a la reducción de ingresos**



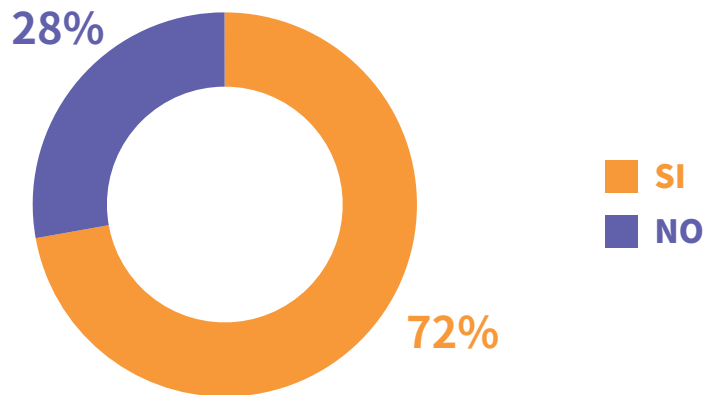
**Gráfico 7. Situación laboral**



Fuente: Encuesta Red Actúa (SEIA), sobre afectación socioeconómica de hogares ante la COVID.

En el **72%** de los hogares, donde hay al menos una persona LGBTI, han tenido dificultad para acceder a equipos de protección como mascarillas y guantes.

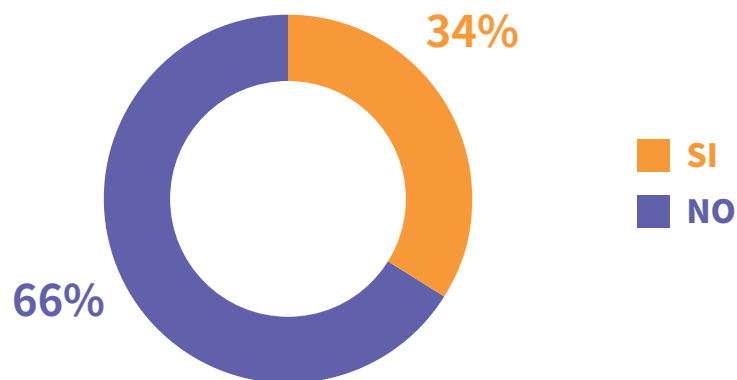
### Gráfico 8. Presentó dificultad para acceder a mascarillas y guantes



Fuente: Encuesta Red Actúa (SEIA), sobre afectación socioeconómica de hogares ante la COVID. PNUD, OIM y UNICEF.

En el **34%** de los hogares, donde hay al menos una persona LGBTI, tienen dificultades para acceder a agua potable. Por otro lado, el **45%** de los hogares indicaron que sus integrantes necesitan tratamiento regular y no han podido acceder a los servicios de salud.

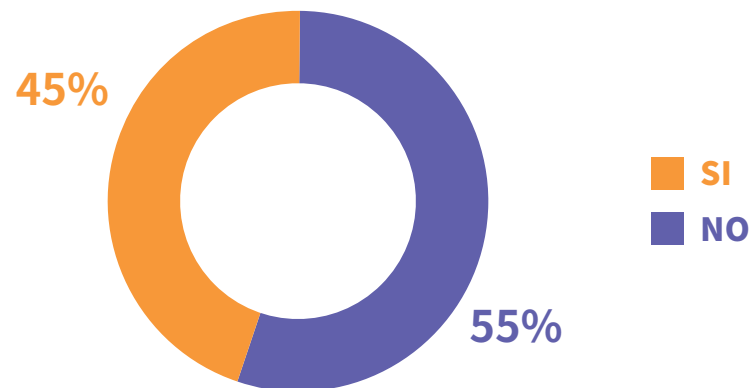
### Gráfico 9. Presentó dificultades para acceder a agua potable



Fuente: Encuesta Red Actúa (SEIA), sobre afectación socioeconómica de hogares ante la COVID.



## Gráfico 10. Las personas que necesitan tratamiento médico regular han podido acceder a servicios de salud



Fuente: Encuesta Red Actúa (SEIA), sobre afectación socioeconómica de hogares ante la COVID.

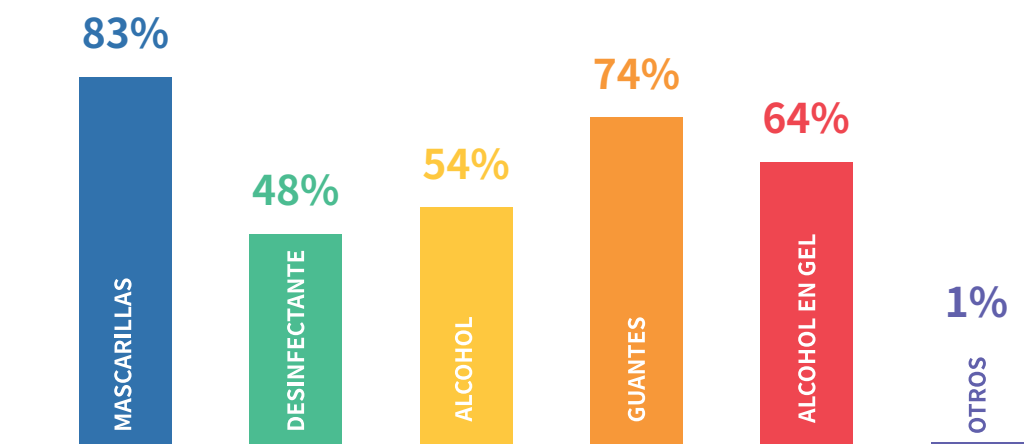


## IMPACTO DE LA PANDEMIA A PERSONAS LGBTI VIVIENDO CON VIH

Según ONUSIDA alrededor del 14% de las personas que viven con VIH (PVVIH) en nuestro país son personas LGBTI. Resultados de la submuestra de la población LGBT de la Primera Encuesta de las Necesidades de las poblaciones viviendo con (PVVIH) ante la COVID-19 en República Dominicana, la cual fue respondida por hombres gays (37%), personas trans (2%) y hombres bisexuales (5%), reveló lo siguiente:

En la encuesta se observó que las personas LGBTI no tenían acceso a artículos de protección necesarios para cumplir las medidas de seguridad implementadas en respuesta a la pandemia. De acuerdo al **83%** de la población las mascarillas se encuentran entre los artículos necesarios, pero menos disponibles, seguido de los guantes con un **74%** como se muestra en el gráfico 11.

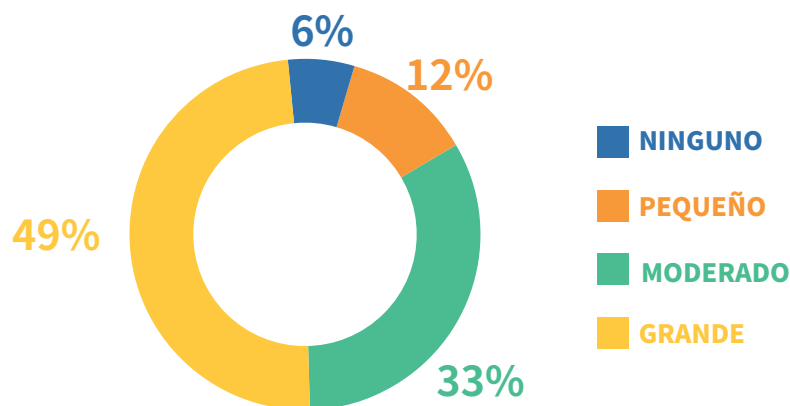
Gráfico 11. Artículos de protección muy necesarios pero que no están disponibles



Fuente: ONUSIDA, 2020

De acuerdo con la encuesta, la mayoría de las personas LGBTI consideraron que la COVID-19 representa un riesgo para su salud. Así, el **49%** de la población señaló que este riesgo era alto y un **33%** lo calificó como moderado, como se observa en el gráfico 12.

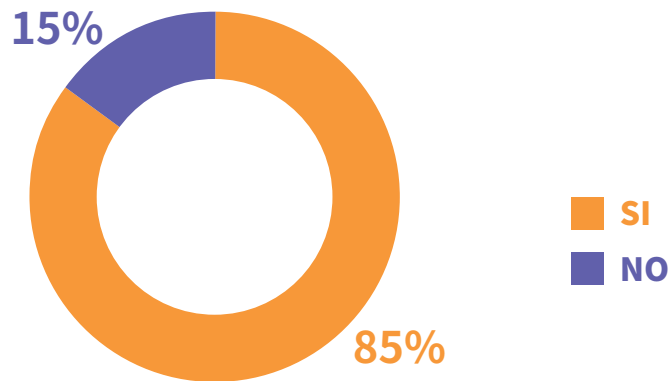
Gráfico 12. Percepción de riesgo



Fuente: ONUSIDA, 2020

El **85%** de las personas LGBTI, viviendo con VIH, que fueron encuestadas indicaron que su confidencialidad fue violentada debido a la COVID-19.

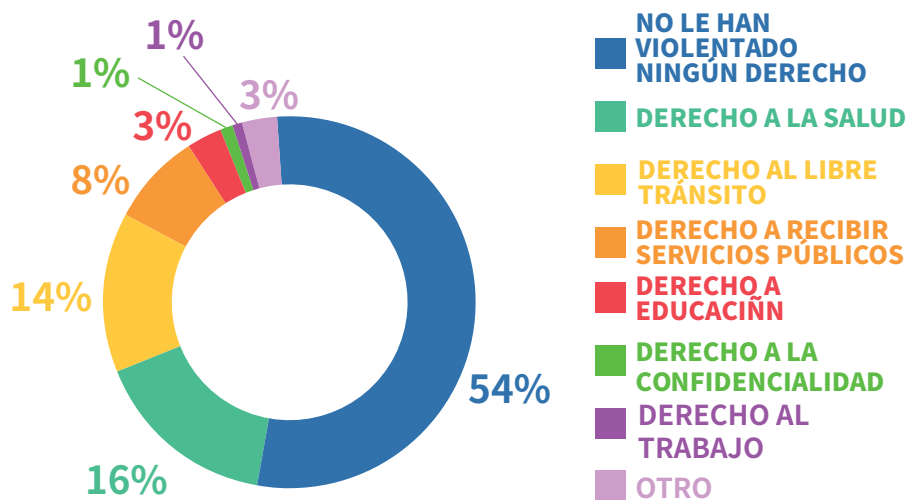
Gráfico 13. Le han violentado su confidencialidad



Fuente: ONUSIDA 2020

Si bien más de la mitad de las personas LGBTI señalaron que sus derechos no fueron violentados en medio de la pandemia, el **16%** indicó que su derecho a la salud fue violado, así como el **14%** precisó que su derecho al libre tránsito fue afectado, esto muy probablemente debido al estado de emergencia nacional en el que se encuentra el país. De acuerdo con las personas encuestadas, los derechos a recibir servicios públicos y a educación también fueron violentados como ilustra la gráfica 14.

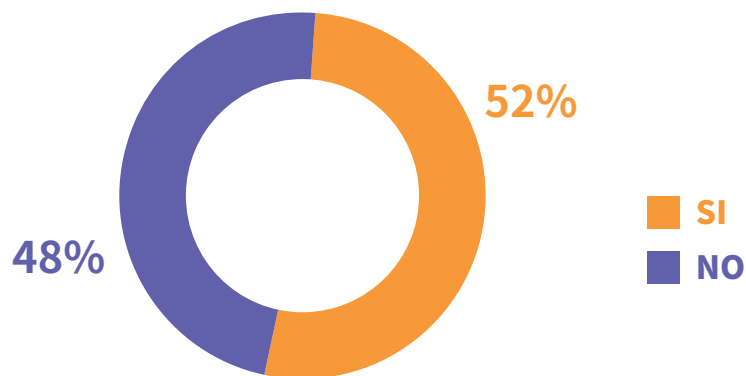
Gráfico 14. Derechos que le han sido violentados



Fuente: ONUSIDA 2020

El **48%** de las personas LGBTI encuestadas, viviendo con VIH, indicaron no haber experimentado violencia física, psicológica o verbal, lo que implica que el **52%** de las personas restantes sufrieron algún tipo de violencia durante el confinamiento establecido por la pandemia del coronavirus.

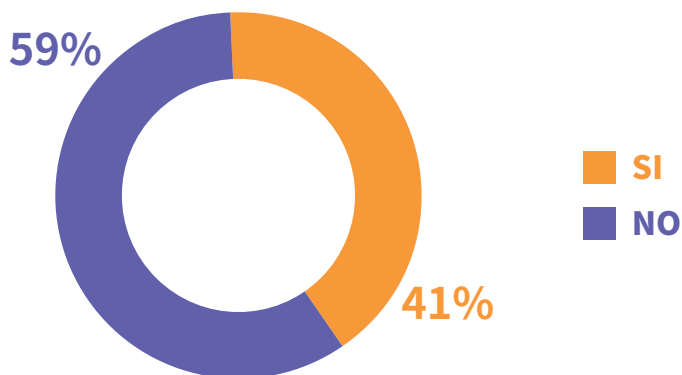
Gráfico 15. Experiencia de violencia física, psicológica o verbal



Fuente: ONUSIDA 2020

En este sentido, el **59%** de las personas encuestadas indicaron no saber a dónde acudir en caso de sufrir algún tipo de violencia, por lo que se puede inferir que una considerable cantidad de personas violentadas no reportaron sus casos, ni buscaron servicios de apoyo tomando en cuenta las estadísticas de personas víctimas de violencia presentadas anteriormente.

Gráfico 16. Sabe donde acudir en caso de experimentar violencia



Fuente, ONUSIDA 2020



## IMPACTO DE LA PANDEMIA A PERSONAS LGBTI REFUGIADAS



Según el ACNUR en la República Dominicana las personas LGBTI solicitantes de asilo y refugiadas enfrentan retos y riesgos de protección basados en su orientación o identidad sexual y procesos migratorios forzosos hacia el país. Durante esta pandemia se han podido identificar los siguientes riesgos:

- Servicios públicos cerrados (Ej. Registro civil) o realizados de forma remota con poca información disponible.
- Obstáculos para que las personas de interés puedan solicitar asilo, acceder al territorio y/ o regresar a sus países de origen.
- Exclusión por la falta de documentación regular de la mayoría de las personas de interés en los programas de protección social como “quédate en casa” o programa “Fase”.
- El desempleo y la pérdida de acceso a las actividades de medios de vida afectaron a la población.







## BUENAS PRÁCTICAS



Esta crisis también ha demostrado la fortaleza de las organizaciones LGBTI dominicanas, las cuales están brindando servicios, visibilizando las necesidades de esta población y abogando por políticas públicas inclusivas. Desde el PNUD, ACNUR y ONUSIDA se han realizado las siguientes acciones para brindar apoyo a organizaciones de la sociedad civil, en sus esfuerzos por alcanzar a las personas LGBTI más impactadas por la crisis socioeconómica de la COVID-19:

- Desde el PNUD República Dominicana se implementa el proyecto Ser LGBTI en el Caribe. Entre las actividades realizadas para abordar las necesidades identificadas durante la pandemia se han realizado acercamientos, diálogos y formación a instituciones públicas, para la inclusión de las personas LGBTI en sus respuestas a la crisis. Esto incluyó una reunión a nivel técnico con personal del Ministerio de la Mujer para promover la inclusión de las personas LGBTI en la Línea Vida, el cual es un servicio del Estado para la recepción y tramitación de denuncias de violencia contra mujeres, en especial ante situaciones de violaciones a derechos humanos de mujeres lesbianas, bisexuales y trans. Así como la participación en sesiones del diplomado de acceso a justicia para fiscales, abordando los desafíos del acceso a justicia de las personas LGBTI.





- A la vez el PNUD realizó una encuesta a organizaciones no gubernamentales<sup>8</sup> LGBTI con el objetivo de conocer e informar sobre las demandas de las poblaciones que atienden a socios estratégicos.
- También el PNUD elaboró y difundió, con el apoyo de Organizaciones de la Sociedad Civil LGBTI, un [Directorio sobre los servicios de salud mental y otros para la población LGBTI durante el COVID-19](#).
- El PNUD distribuyó [437 kits de seguridad y alimentación a personas LGBTI identificadas por organizaciones<sup>9</sup> LGBTI](#).
- El PNUD en el marco de la Encuesta Red Actúa (SEIA)<sup>10</sup> sobre afectación socioeconómica de hogares ante la COVID, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, entre ellas Diversidad Dominicana (organización LGBTI)—logró la inclusión del análisis sobre el impacto en personas LGBTI.
- En el marco de la iniciativa del PNUD con la Alcaldía de Distrito Nacional (ADN) “Santo Domingo Siempre Transparente e Inclusivo”, se lanzó el programa Santo Domingo Aliado, con el apoyo del sector privado, para la entrega de un millón (1,000,000) de mascarillas y de pares de guantes en zonas vulnerables del Distrito Nacional. Adicionalmente, en el marco de esta iniciativa se entregaron seis mil (6,000) mascarillas y guantes a organizaciones<sup>11</sup> LGBTI para su distribución a personas LGBTI.
- El PNUD desarrolló un taller para la membresía de la Asociación Dominicana de Profesionales de la Psicología para sensibilizar sobre las necesidades de la población LGBTI, dado que desde este gremio se está dando apoyo psicológico a toda la población de manera gratuita.
- El PNUD entregó 475 mascarillas reusables a las organizaciones Amigos

8 Participaron: COLESDOM, REVASA, TRANSSA, COTRAVETD, Diversidad Dominicana, Observatorio de DDHH para Grupos Vulnerabilizados, Voluntariado GLBT Dominicano y Grupo de Apoyo Este Amor.

9 TRANSSA, REVASA, Observatorio de Derechos Humanos de Grupos Vulnerabilizados, Grupo Este Amor, Diversidad Dominicana, Voluntariado GLBT Dominicano, COLESDOM y COTRAVETD.

10 Producto de su implementación se espera: Recopilar mensualmente información de las necesidades de la población más afectada, con énfasis en grupos vulnerables. Dotar a los hacedores de políticas del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) y otras entidades de Gobierno con informaciones relevantes que les permitan adecuar y mejorar el impacto de las intervenciones públicas. Fortalecer el empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades como entes de cambio, promoviendo la cohesión social a través de la implementación de acciones de respuesta y recuperación para las familias afectadas.

11 Amigos Siempre Amigos (ASA) y Red de Voluntarios de Amigos Siempre Amigos (REVASA).





Siempre Amigos (ASA) y Red de Voluntarios Amigos Siempre Amigos (REVASA), en el marco de la celebración del orgullo LGBTI 2020 a ser distribuidas.

- El PNUD hizo recomendaciones a través de la consulta pública realizada por el Poder Judicial, para la inclusión de personas LGBTI y otros grupos en condición de vulnerabilidad en sus respuestas para preservar la salud de los usuarios del sistema de justicia, jueces, juezas y servidores judiciales. Esta consulta tuvo como objetivo aportar conocimiento para la elaboración de dos documentos que formarán parte de la nueva metodología de los procesos judiciales durante la pandemia de la COVID-19: a) la Guía de servicios para entrevistas a personas en condición de vulnerabilidad, víctimas o testigos de delitos, a través de circuito cerrado de televisión, Cámara Gesell u otro medio tecnológico y b) el Protocolo de actuación de centros de entrevistas, para personas en condición de vulnerabilidad, víctimas o testigos de delitos, a través del circuito cerrado de televisión, Cámara Gesell u otro medio tecnológico<sup>12</sup>.
- ONUSIDA promovió ante la Comisión de Alto Nivel<sup>13</sup> compuesta por las instancias gubernamentales del país adoptar y vigilar las medidas sobre la COVID-19 y la inclusión de las PVVIH en los planes de protección social, como FASE y Quédate en Casa.
- ONUSIDA promovió al más alto nivel para que el país adopte la estrategia de entrega de medicamentos ARV por más de tres meses. A raíz de la cual se divulgaron las directrices para el cuidado y apoyo a las PVVIH en tiempo de la COVID-19; estas directrices incluyen la entrega de medicamentos por seis meses para los pacientes estables y tres meses para todos los demás.
- ONUSIDA entregó raciones alimenticias a PVVIH a través de diferentes organizaciones de la sociedad civil LGBTI y redes de personas que viven con VIH.
- ONUSIDA desarrolló una encuesta sobre las necesidades de las PVVIH ante la pandemia de la COVID-19 junto al equipo conjunto del Sistema de Naciones Unidas. En la misma participaron poblaciones claves, con una alta participación de personas LGBTI.

<sup>12</sup> Poder Judicial pone dos documentos en consulta pública. Poder Judicial. Enlace: <https://www.poderjudicial.gob.do/noticia?IdNoticia=1835>

<sup>13</sup> Para coordinar las acciones del Gobierno dominicano en la ejecución de los protocolos de protección y prevención de la población frente al coronavirus (COVID-19), el presidente Danilo Medina creó esta comisión mediante el decreto 132-20. Fuente: <https://presidencia.gob.do/coronavirusrd/comision-de-alto-nivel>





- El ACNUR ha realizado transferencias monetarias para asistencia humanitaria en salud, pago de renta, pruebas médicas y kits de higiene.
- El ACNUR ha brindado asistencia legal y psicológica individual a través de líneas telefónicas.
- El ACNUR ha movilizó de manera comunitaria, a través de contactos claves con organizaciones de base social de cinco provincias, capacitaciones para la identificación y referencia de personas LGBTI en riesgo.
- El ACNUR ha elaborado material informativo en español y creole sobre prevención de violencia, vías de denuncias, prevención de desalojos y servicios básicos del Estado en el marco de la emergencia producida por la COVID-19.





# COVID-19 RESPUESTA

---



NACIONES UNIDAS  
REPÚBLICA DOMINICANA



**UNHCR**  
**ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados



**ONUSIDA**

